

9 de mayo de 2023

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de modificación de inicio de periodo sabático del **Mtro. Arturo Hernández Escalante**, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y en consecuencia se presenta el siguiente:

Dictamen

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada por el profesor y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 230 del RIPPPA, se recomienda aprobar la modificación de inicio de periodo sabático por 12 meses, a partir del 7 de agosto de 2023 al 6 de agosto de 2024.

Los miembros de la Comisión que se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Dra. Marcela Burgos Vargas y Alumna Amayrani Monserrat Torreblanca Luciano.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México a 3 de mayo de 2023
PyTR/028/2023

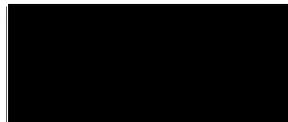
Mtro. Salvador Islas Barajas
Presidente de H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y le solicito amablemente se presente ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático del *Mtro. Arturo Hernández Escalante (10860)* que de obtener un resultado favorable tendría un lapso del 7 de agosto del 2023 al 6 de agosto del 2024 con duración de 12 meses.

De acuerdo con los Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD vigentes, adjunto envío la documentación requerida.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,
Casa abierta al tiempo



Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Ciudad de México, 3 de mayo de 2023.

Dr. Edwin Almeida Calderón
Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
Presente

Asunto:

Estimado Dr. Almeida:

Por medio de la presente, solicito a usted se tome a bien analizar la siguiente información, la cual pretende solicitar un año sabático con un lapso de 12 meses laborales, comprendido del 7 de agosto de 2023 al 6 de agosto de 2024; lo anterior, con base en los Lineamientos para el Desfrute del Periodo Sabático del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño con fecha de septiembre de 2022.

Como parte del plan de actividades a realizar en el periodo sabático, se plantea el tema **Revisión y corrección de la tesis de posgrado en diseño**, sobre el trabajo de tesis denominado: **Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia**.

El proyecto fue presentado como línea de investigación en la UAM Azcapotzalco, con el cual solicité ante el Consejo Divisional el registro del proyecto de investigación el 7 de noviembre de 2017, siendo aceptada con el # N. -433, misma que fue terminada el 15 de diciembre de 2021, recibiendo oficio de terminación y entrega final el 4 de mayo de 2022.

Desafortunadamente, por causas de la huelga de la UAM en 2019 y la pandemia a partir del 2020 a la fecha, tiempo que nos obligó a suspender actividades presenciales, no se obtuvo el avance deseado del proyecto de tesis.

El plan de estudios del posgrado en diseño realizado en la UAM Azcapotzalco, desde la inscripción hasta completar el total de créditos, fue de septiembre de 2014 a septiembre de 2017, esto en cuanto a la parte académica. Se obtuvo un promedio de 9.6 y se han completado 192 créditos. Faltan por cubrir 168 créditos que corresponden a la tesis, la cual estoy escribiendo y me faltan algunos capítulos por concluir.

El trabajo a realizar durante el periodo sabático solicitado consistirá en actualizar los puntos siguientes (considerados a partir del año 2017):

- Actualizar referencias bibliográficas.
- Realizar actualizaciones, reestructuración, adecuaciones y ajustes al trabajo escrito (tesis).
- Revisión de redacción.
- Realizar cambios en la estructura temática del trabajo de tesis, esto es reubicar la información.
- Realizar actualizaciones con fundamento en la visualización de la información en la parte gráfica.
- Buscar un corrector de estilo acorde con los lineamientos del posgrado en diseño de la UAM Azcapotzalco.
- Actualizar la búsqueda de la información sobre la medicina rural a nivel mundial, continental y en México.
- Ampliar la búsqueda de la información sobre la medicina, así como actualización de la telemedicina H&H (Home and health).
- Realizar el diseño de un sistema auxiliar para el pasante médico rural que comprende cuatro puntos básicos: historia clínica, medición de signos vitales, equipo de medición de los signos vitales y un sistema de transmisión de la información del diagnóstico médico (para que el pasante médico rural pueda obtener asesoría al consultar a los centros hospitalarios de 2do y 3er nivel).

- Consultar a médicos generales y con especialidad para elaborar un modelo de historia clínica adaptada para utilizarse en el medio rural por el pasante médico rural.
- Diseñar y construir el prototipo del equipo de medición de signos vitales electrónico que consiste en un maletín con los respectivos equipos de medición.
- Realizar el diseño de un sistema de comunicación para que el pasante médico rural pueda efectuar consultas de apoyo para su diagnóstico a otros médicos y hospitales de mayor nivel dentro del territorio nacional.
- Realizar modificaciones en las figuras del escrito, sustituir fotografías por dibujos.
- Realizar la aplicación de encuestas entre pasantes médicos rurales, médicos en zonas urbanas y personal médico en general para evaluar la viabilidad y valor del proyecto.
- Utilizar el método estadístico Delphi para analizar las encuestas aplicadas, para completar los objetivos del proyecto.
- Realizar una simulación de la aplicación del sistema de comunicación y almacenamiento de datos, pues de momento no se puede realizar una aplicación como tal, dado que los equipos de medición (de los signos vitales) comerciales se encuentran protegidos a nivel internacional por concepto de protección de patentes y propiedad industrial y por lo tanto no se puede tener acceso a la aplicación de cada instrumento pues esto tendría consecuencias legales a nivel internacional.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo en espera de su respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y quedo de usted, su seguro servidor.



Arturo Hernández Escalante

Profesor adscrito al Departamento de
Procesos y Técnicas de Realización

SACD/CYAD/693/17

Acuerdo 534-5

07 de noviembre de 2017

Mtro. Arturo Hernández Escalante

Prof. del Departamento de Procesos

y Técnicas de Realización

Presente

Asunto: Aprobación de informe de periodo sabático

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 534 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional, celebrada el día 06 de noviembre de 2017, fue aprobado su reporte de actividades realizadas durante su periodo sabático, relativo a la Elaboración de material didáctico para la materia de Procesos de Manufactura con clave 143040 de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario





Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	03	05	2023

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	NÚM. DE EMPLEADO						
Hernández	Escalante	Arturo	[REDACTED]						
CATEGORÍA Y NIVEL: Profesor Titular "C"									
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO							
AZCAPOTZALCO	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	Procesos y Técnicas de Realización							
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO									
	DÍA	MES	AÑO						
	27	09	1982						
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		12	09	2016		11	09	2017	12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		07	06	2023		06	08	2024	12
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO								DE LA SESIÓN	

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

[REDACTED]

Hernández Escalante Arturo
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
T3 CONSEJO DIVISIONAL
T4 INTERESADO

Plan de actividades para el periodo sabático

M. en I. Arturo Hernández Escalante

Plan de actividades a realizar durante el periodo sabático, con un lapso de 12 meses laborales y comprendido del 07 de agosto de 2023 al 06 de agosto de 2024. Como parte del plan de actividades a realizar en el periodo sabático se plantea el tema **Revisión y corrección de la tesis de posgrado en diseño**, sobre el trabajo de tesis denominado: **Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia**.

Objetivo General

Desarrollar un dispositivo para la toma de signos vitales que sea un eficiente auxiliar del médico rural, mediante el cual se puedan integrar la historia clínica, la toma de signos vitales, visualizar la información y así concretar un primer diagnóstico. Además, en caso de ser necesario y no tener un diagnóstico satisfactorio, el médico pueda realizar una consulta a distancia para solicitar apoyo de la opinión de otros médicos que se encuentren ubicados en otras zonas.

Objetivos particulares.

- 1) Diseñar y elaborar la instrumentación electrónica necesaria para realizar la historia clínica, la toma de signos vitales, el diagnóstico médico, la evaluación y el tratamiento.
- 2) Implementar en el equipo de diagnóstico diseñado la posibilidad de transmitir la información recabada durante la consulta a otros puntos de asistencia médica del país como un apoyo para corroborar el diagnóstico realizado por el pasante médico rural.
- 3) Integrar en el equipo una aplicación para el seguimiento de las historias clínicas.
- 4) Diseñar y realizar un formato genérico, mediante asesoría médica calificada, para recabar los datos de la historia clínica del paciente.
- 5) Verificar que la instrumentación para la medición de los signos vitales, el análisis de éstos, las conexiones y la interfaz adecuada para la transmisión segura de la información cumplan con los estándares requeridos por las normas nacionales.
- 6) Verificar que la instrumentación para la medición de los signos vitales y el análisis de éstos cumple con los estándares médicos correspondiente.
- 7) Verificar que el dispositivo cumple con los estándares internacionales para la conexión adecuados para la transmisión segura de la información.
- 8) Probar la utilidad y el funcionamiento del equipo en consulta real.

Introducción

El sistema de salud en México presenta serios problemas en la cobertura y prestación de servicios en las zonas rurales, sobre todo las que se encuentran más alejadas de las grandes ciudades. Las cifras del CONEVAL muestran que alrededor de cinco millones de personas tienen un bajo o ningún acceso a los servicios de salud más básicos, debido a que viven en comunidades aisladas o sin servicios de comunicación vial. El acceso oportuno a la atención médica es algo muy importante; sin embargo, en caso de emergencia, dos de cada cien personas tardan más de dos horas en llegar al hospital más cercano. Otro aspecto que ha dificultado el desarrollo del sector salud en el país, es la baja asignación de recursos económicos a la salud, el más bajo de los países de la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Se sabe que cuatro de cada diez pesos gastados en servicios o productos médicos son aportados por los pacientes y no por el sistema de salud.

La infraestructura y los servicios de salud en las zonas rurales presenta un rezago muy grande con respecto a las regiones urbanas, ya que el 98 % de las unidades hospitalarias se encuentra en ambientes urbanos y sólo un 2 % se localizan en poblados rurales. Aunado a las carencias materiales, también existen bajos niveles de recursos humanos, ya que en promedio se cuenta con apenas 0.9 médicos generales y 0.7 médicos especialistas por cada mil habitantes.

Sin embargo, pese a saberse del problema, desafortunadamente, poco o nada se ha hecho institucionalmente por resolverlo a corto o largo plazo. Así, de esta urgente necesidad, surgió la propuesta de desarrollar un proyecto que logre aminorar dicho problema y mediante el cual poder apoyar a la mejora de la prestación de servicios de salud en las poblaciones rurales alejadas de las capitales estatales, dirigido específicamente al personal médico rural (médicos generales y médicos pasantes) para beneficio de la población afectada.

El proyecto propone desarrollar una herramienta de relativamente bajo costo en comparación a los costos promedio de la ampliación de los servicios de salud. La herramienta o el objeto utilitario consiste en un medio auxiliar para realizar una consulta médica a distancia y poder realizar una evaluación, proporcionar un diagnóstico e indicar un tratamiento, mediante la transmisión de la información médica entre diferentes puntos hospitalarios con poco equipamiento médico y escasos recursos humanos especializados.

El medio auxiliar consiste en un formato genérico amplio para realizar la historia clínica del paciente en forma electrónica, haciendo uso de las nuevas tecnologías (dispositivos RFID y fibra óptica) y aprovechando las redes de comunicación disponibles a lo largo del territorio nacional (red telefónica: 2G, 3G, 4G y 5G).

Al no encontrarse en el mercado nada similar en cuanto a tecnología y dispositivos, se diseñó un equipo de medición, un maletín médico que ofrece la posibilidad de realizar la toma de signos vitales: temperatura corporal, frecuencia cardíaca y presión arterial. Complementado con dispositivos que permitan ver y analizar cavidades corporales (garganta, oído y nariz) y fondo ocular.

El trabajo se complementa realizando un estudio comparativo a los niveles nacional, continental e internacional de las prestaciones de servicio institucional. También es importante integrar al estudio las zonas marginadas de las grandes ciudades, mismas que son los núcleos de vivienda de la población de este tipo de problema médico-social que, desafortunadamente, en las zonas más pobres se presentan estas carencias. El proyecto pretende apoyar al personal médico rural, de la sociedad rural.

Productos del proyecto de sabático para su entrega

- Materiales escritos en archivos en formato PDF y físicamente guardados en CD o DVD.
- Videos tomados y editados en el proceso de la investigación, así como aquellos capturados en medios de comunicación como televisión, Internet o cablevisión.
- Modelo de historia clínica elaborada con la asesoría de personal médico calificado para ser utilizada en la consulta por el pasante médico rural en las zonas geográficas más alejadas de los centros hospitalarios.
- Diseño, elaboración o compra de equipo electrónico para la medición de los signos vitales con la característica indispensable de contar con una conexión inalámbrica, todo integrado en un maletín para su transporte.
- Diseño del sistema de recopilación de la información de la medición de los signos vitales obtenida. Para este punto se requiere de un teléfono inteligente con los requerimientos necesarios para el proyecto de investigación, así como también con la capacidad de poder establecer comunicación comunicarse con los centros médicos y hospitalarios de 2do y 3er nivel, cuando sea necesaria la consulta para disipar alguna duda sobre el diagnóstico por parte del pasante médico rural.
- Resultado del análisis de los datos obtenidos mediante las encuestas realizadas a pasantes médicos rurales, médicos en zonas urbanas y personal médico en general.
- Resultado del análisis estadístico de evaluación del trabajo de investigación obtenido mediante las encuestas realizadas.
- Constancias de presentaciones y difusión del proyecto.
- Al menos una publicación del contenido del proyecto en una revista con arbitraje.
- Simulación de la aplicación del sistema de comunicación y almacenamiento de datos de historia clínica y signos vitales en formatos pdf y presentación interactiva de PowerPoint.
- Tesis terminada en formato pdf.

No.	Concepto, tema a tratar	Fechas de atención
1.-	Planeación del siguiente material. Resumen, Abstract, Palabras clave/Keywords, Índice general, Índice de figuras Índice de tablas, Abreviaturas* y empezar a escribir la Introducción.	7-08-23 a 30-08-23.
2.-	Capítulo 1. Planteamiento del proyecto. 1. Planteamiento del proyecto 1.1. Situación del problema 1.1.1. La salud rural en el ámbito mundial 1.1.2. La salud rural en el ámbito nacional 1.1.2.1. Localidad urbana y localidad rural 1.1.2.2. Servicios de salud rural en México 1.1.3. Perspectiva de la medicina rural 1.2. Preguntas de investigación	1-09-23 a 30-09-23
3.-	1.3. Hipótesis de trabajo 1.4. Objetivos 1.4.1. Objetivo general 1.4.2. Objetivos específicos 1.5. Motivación para elaborar la investigación 1.6. Límites de la investigación 1.7. Impacto social 1.8. Etapas de la investigación	1-10-23 a 31-10-23
4.-	Capítulo 2. Marco teórico. 2. Marco teórico 2.1. Antecedentes del dispositivo 2.2. Protección de la invención (objeto, instrumento, aparatos) 2.2.1. Comienzos de la protección de la invención 2.2.2. Protección legal de la inventiva 2.2.3. El invento 2.2.4. La propiedad industrial en México 2.2.5. Propiedad intelectual. Figura jurídica. Marco legal 2.2.5.1. Propiedad intelectual 2.2.5.2. Figura jurídica 2.2.5.3. Marco legal	1-11-23 a 30-11-23
5.-	2.3. Patentes de temas similares (objetos, instrumentos, aparatos) 2.4. Equipos comerciales para la medición de signos vitales 2.5. Telemedicina 2.6. Uso de las nuevas tecnologías de comunicación por la medicina 2.6.1. Tecnología RFID pasiva de UHF 2.6.2. Redes de sensores inalámbricas aplicadas a la medicina 2.6.3. Fibra óptica 2.7. Cobertura de la señal telefónica en México	1-12-23 a 31-12-23
6.-	Capítulo 3. Estado del arte y de la ciencia. 3. Estado del arte y de la ciencia 3.1. Breve historia de la medicina 3.2. Sistema de salud	1-01-24 a 31-01-24
7.-	3.2.2. Sistema de Salud en México 3.2.2.1. La realidad de la medicina en México 3.2.2.2. Estudios estadístico-demográficos 3.3. Conceptos médicos 3.4. Signos vitales	1-02-24 a 29-02-24
8.-	Capítulo 4. Marco metodológico. 4. Marco metodológico 4.1. Método científico	1-03-24 a 31-03-24
9.-	4.2. Método UAM-Azcapotzalco 4.3. Elección del método 4.4. Visualización de la información	1-04-24 a 30-04-24
10.-	Capítulo 5. 5. Creación de nuevo conocimiento 5.1. Descripción	1 05-24 a 31- 05-24
11.-	5.2. Diseño y elaboración 5.3. Resultados 5.4. Evaluación	1-06-24 a 30-06-24
12.-	Reestructurar la introducción de la investigación.	1-07-24 a 31-07-24
13.-	Revisión y conclusiones de la investigación en general.	1-08-24 a 6-08-24



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-43-2023

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: 

Jueves 19 de enero de 2023

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

El PROFR. ARTURO HERNANDEZ ESCALANTE , labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 27 de septiembre de 1982; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 12 Meses, del 27 de febrero de 1989 al 26 de febrero de 1990.

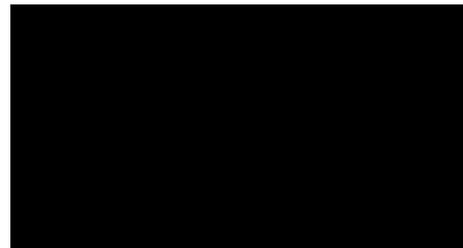
Período sabático por 22 Meses, del 12 de enero de 2004 al 11 de noviembre de 2005.

Período sabático por 12 Meses, del 30 de abril de 2012 al 29 de abril de 2013.

Período sabático por 12 Meses, del 12 de septiembre de 2016 al 11 de septiembre de 2017.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo




Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos



Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 

Miércoles 18 de enero de 2023

El PROFR. ARTURO HERNANDEZ ESCALANTE , labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 27 de septiembre de 1982; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 27 de febrero de 1989 al 26 de febrero de 1990.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Período Sabático disfrutado del: 12 de enero de 2004 al 11 de noviembre de 2005.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 10 Meses 3 Días.

Período Sabático disfrutado del: 30 de abril de 2012 al 29 de abril de 2013.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Período Sabático disfrutado del: 12 de septiembre de 2016 al 11 de septiembre de 2017.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Tiene de derecho a 13.04 meses de sabático.



actualización documentos

1 mensaje

DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION -

4 de mayo de 2023,

<procytec@azc.uam.mx>

9:42

Para: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Por medio del presente correo envío la actualización de documentos para el goce de periodo sabático del Mtro. Arturo Hernández Escalante.

Agradezco su atención.

--

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
CyAD
UAM-Azcapotzalco

 **Solicitud Final sabatico Arturo Hernandez.pdf**

2594K